

Consejo Económico y Social – Reunión de Coordinación y Gestión

Tema 18 (c): Cuestiones económicas y medioambientales: Estadística

Presentación de la Presidenta de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, Sra. Wasmalia Bivar (Brasil)

Nueva York, 7 de junio de 2017

Vice-Presidente del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas,

Embajadores, distinguidos colegas,

Es un gran honor para mí dirigirme hoy a ustedes en mi capacidad de presidenta del 48<sup>o</sup> [cuadragésimo octavo] periodo de sesiones de la Comisión de Estadística. Siendo solamente un año más joven que este distinguido organismo (el Consejo), la Comisión de Estadística celebró este año su 70 aniversario.

Espero que me permitan recordar brevemente la rica historia de la Comisión. La Comisión de Estadística ha recorrido un largo camino desde su primera sesión, que se celebró a principios de 1947 en una pequeña sala en la sede temporal de las entonces “nuevas” Naciones Unidas en Lake Success, Nueva York. Sólo 10 delegados y 9 observadores asistieron a esa primera sesión de la Comisión. Hace sólo unas semanas, en marzo, celebramos nuestro 70 aniversario con más de 700 delegados que asistieron a la sesión de apertura, que se celebró por primera vez en el Salón de la Asamblea General.

Durante 70 años, la Comisión de Estadística ha trabajado incansablemente para conseguir que los datos sean comparables en todo el mundo. En la Comisión de Estadística, los expertos gubernamentales [de todo el mundo] se unen como una comunidad global para desarrollar el lenguaje común de las estadísticas y para servir a la comunidad mundial con sus conocimientos técnicos y experiencias. En este sentido, la Comisión ha aprobado numerosas normas y clasificaciones para mejorar la disponibilidad y calidad de las estadísticas oficiales, por ejemplo en las áreas de censos y cuentas nacionales. Este espíritu de ética y profesionalidad compartido encontró su más clara expresión en la adopción de los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales - primero en 1994 por la Comisión de Estadística, posteriormente por este distinguido órgano en 2013 y subsecuentemente en la Asamblea General.

El amplio alcance de la Agenda 2030 y sus ODS requiere una cantidad inédita de datos y estadísticas para medir de forma completa el progreso de los 17 Objetivos y 169 metas. En este contexto histórico, la Comisión de Estadística asumió recientemente su mayor desafío cuando la Asamblea General le confió a la Comisión la tarea sin precedentes de elaborar un marco de indicadores mundiales para medir el progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Durante los últimos dos años, la Comisión de Estadística ha trabajado incansablemente para responder a este encargo. La mayor parte de este trabajo se ha realizado a través del Grupo Interinstitucional y de Expertos (IAEG-SDGs) sobre los Indicadores de los ODS que la Comisión había establecido para realizar este trabajo, incluyendo a 28 especialistas nacionales de indicadores representando a todas las subregiones del mundo.

Distinguidos Delegados,

El trabajo de la Comisión en esta área culminó con la adopción del marco de indicadores mundiales en su última sesión el pasado marzo, donde recibió un amplio apoyo por parte de países miembros y observadores de todas las regiones. La intención principal del marco es la de proporcionar una estructura que permita abordar todos los aspectos relacionados con los objetivos y metas en el informe anual del Secretario General sobre los progresos realizados en materia de ODS a nivel mundial. El marco propuesto está ahora ante ustedes para su adopción, dando cumplimiento a las estipulaciones explícitas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que también prevé que la resolución sea remitida a la Asamblea General para su adopción final.

El proyecto de resolución que tienen ante ustedes consiste no solo en el marco de indicadores mundiales sino que también esboza áreas específicas de trabajo para el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los ODS y criterios para el futuro refinamiento de los indicadores. En los próximos años, el Grupo seguirá trabajando bajo el liderazgo de la Comisión de Estadística para refinar y mejorar el marco de indicadores mundiales mediante pequeñas mejoras anuales y mediante dos revisiones completas previstas para 2020 y 2025.

Otro componente clave del proyecto de resolución se centra en las necesidades de fortalecimiento de la capacidad que permitirán a los sistemas estadísticos nacionales abordar plenamente la Agenda 2030. El proyecto de resolución que tienen ante ustedes llama a un fortalecimiento de la capacidad de los países para producir los datos necesarios. Concretamente, el Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, desarrolló el Plan de Acción Mundial para los Datos de Desarrollo Sostenible de la Ciudad del Cabo. Dicho Plan fue puesto en marcha en el primer Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas, en Ciudad del Cabo, Sudáfrica, en enero de este año y refrendado por la Comisión de Estadística en marzo. El Plan solicita el compromiso por parte de los gobiernos, los líderes políticos y la comunidad internacional de emprender acciones clave para el proceso de implementación de los ODS. El objetivo ambicioso de la Agenda 2030 de asegurar que ninguna persona quede excluida requiere fortalecer y expandir los datos sobre todos los grupos de población y representa uno de los objetivos estratégicos del Plan.

Distinguidos Delegados,

Tal como ya he perfilado, se requiere una cantidad de datos sin precedentes para medir el progreso hacia la Agenda 2030. Esto quiere decir que los trabajos en curso y regulares de la Comisión de Estadística en materia de normas y metodologías deben continuar con aún más intensidad y compromiso. Es por ello que podrán encontrar en el informe de la Comisión decisiones sobre temas transversales tan relevantes como la garantía de calidad, los macrodatos y la integración de la información estadística y geoespacial. También encontrarán decisiones sobre otros temas tan importantes como las estadísticas sociales, las cuentas nacionales, la contabilidad ambiental y económica y el programa de comparación internacional, por nombrar algunos.

Distinguidos Delegados,

Querría agradecerles la oportunidad que me han brindado para presentar el informe y las decisiones de la Comisión de Estadística. Espero poder seguir contando con su firme apoyo al trabajo de la Comisión.

Muchas gracias.